

Periodo Constitucional  
2021-2024

Décima Acta de Sesión 2022  
Sexta Sesión Extraordinaria  
04 de Abril del 2022

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día lunes 04 cuatro de abril del año 2022 dos mil veintidós, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 29 fracción II, 30, párrafo primero, y 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 13, 17, 19, 22 y 24, del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; se celebró la **SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del año 2022, de la Administración Pública Municipal 2021-2024, la cual siguió su curso bajo el siguiente tenor: - - - - -

El Presidente Municipal, **C. Josué Ávila Moreno**, en uso de la voz, declaró el inicio de la sesión, la cual se condujo por el siguiente: - - - - -

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura del orden del día, aprobación y dispensa de los documentos previamente entregados.
- III. Análisis, discusión y en su caso autorización para participar en el Programa de Acción del Campo para el Cambio Climático 2022, en su Componente 5 denominado "Viveros Para el Desarrollo Productivo", con el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
- IV. Clausura de la Sesión.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

**PRIMER PUNTO.-** Al desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente Municipal, **C. Josué Ávila Moreno**, solicitó al Secretario General, **C. Eduardo Barajas Langurén**, dar lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, que resultó de la siguiente forma: - - -

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Josué Ávila Moreno	Presidente	Presente
2	C. Evangelina Torres Vázquez	Regidora	Presente
3	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Regidor	Presente
4	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano	Regidora	Presente

Margarita Veloz Lozano  
Eduardo Barajas Langurén  
Josué Ávila Moreno  
Ricardo Alberto Manzano Gómez  
Evangelina Torres Vázquez

5	C. José Fernando Villarreal Chávez	Regidor	Presente
6	C. Karen Arlette Flores Pérez	Regidora	Presente
7	C. Daniel Ramos Cervantes	Regidor	Presente
8	C. Marcela Martínez Leal	Regidora	Presente
9	C. Carlos Álvarez Ramírez	Síndico	Presente
10	C. María Magdalena Castañeda González	Regidora	Presente
11	C. Laura Elena Bustos Lara	Regidora	Presente
12	C. José Ignacio Yáñez Virrueta	Regidor	Presente
13	C. Elizabeth Salcedo Salgado	Regidora	Presente
14	C. Ignacio Gómez Ornelas	Regidor	Presente
15	C. Jesús Martínez Navarro	Regidor	Presente
16	C. Bertha Alicia Rocha García	Regidora	Ausente

Dada lectura a la lista de asistencia el secretario general, por instrucciones del Presidente Municipal, **C. Josué Ávila Moreno**, verificó que en el Recinto Oficial se encontraban presentes 15 quince de los 16 dieciséis integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que procedió a **DECLARAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la sesión y como válidos los acuerdos que en ella se tomen, esto de conformidad a lo establecido en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 13, segundo párrafo, del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco. -----

**SEGUNDO PUNTO.** Reza: **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, ASÍ COMO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE ENTREGADOS;** el Presidente Municipal, **C. Josué Ávila Moreno**, señaló: *"Se pone a su consideración si es de aprobarse el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos previamente entregados en apego a lo establecido en el artículo 22 tercer párrafo del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco"*. -----

Resultando el orden del día así como la dispensa de los documentos previamente entregados, **APROBADO POR MAYORÍA**, con el voto favorable de los quince regidores presentes como a continuación se describe: -----

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Josué Ávila Moreno	Presidente	A favor
2	C. Evangelina Torres Vázquez	Regidora	A favor

3	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Regidor	A favor
4	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano	Regidora	A favor
5	C. José Fernando Villarreal Chávez	Regidor	A favor
6	C. Karen Arlette Flores Pérez	Regidora	A favor
7	C. Daniel Ramos Cervantes	Regidor	A favor
8	C. Marcela Martínez Leal	Regidora	A favor
9	C. Carlos Álvarez Ramírez	Síndico	A favor
10	C. María Magdalena Castañeda González	Regidora	A favor
11	C. Laura Elena Bustos Lara	Regidora	A favor
12	C. José Ignacio Yáñez Virrueta	Regidor	A favor
13	C. Elizabeth Salcedo Salgado	Regidora	A favor
14	C. Ignacio Gómez Ornelas	Regidor	A favor
15	C. Jesús Martínez Navarro	Regidor	A favor

**TERCER PUNTO.** En lo referente al tercer punto: **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE ACCIÓN DEL CAMPO PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO 2022, EN SU COMPONENTE 5 DENOMINADO "VIVEROS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO", CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL;** el Presidente Municipal, **C. Josué Ávila Moreno**, solicitó: *"Le pido al Secretario General nos informe". --*

El secretario general, **C. Eduardo Barajas Langurén**, expuso: *"De fecha 01 de abril del año en curso se recibe ocurso suscrito por el Lic. Héctor Efrén Pérez Chávez, Director de Medio Ambiente, por medio del cual solicita se apruebe autorizar la participación del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco en el Programa de Acción del Campo para el Cambio Climático 2022, en su Componente 5 denominado "Viveros Para el Desarrollo Productivo", con el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. Toda vez que por dicho programa, específicamente, se puede obtener apoyo para el suministro, instalación o mantenimiento de Viveros para el Desarrollo Productivo, lo cual se traduce en acciones a favor del vivero municipal como lo son la Construcción de camas de reproducción forestal, compra de almácigos o contenedores para propagación de plantas, tuberías y sistemas de riego, enraizadoras e insumos entre otros. En este caso, es de señalar que el recurso no está aprobado sino que se busca participar y obtener el apoyo para nuestro municipio es por la cantidad de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.) para el mejoramiento y desarrollo productivo del vivero de nuestra ciudad. En virtud de lo anteriormente expuesto y a efecto de alcanzar dicho beneficio es menester adherirse a lo*

indicado en las reglas de operación, publicadas de fecha 17 de marzo del 2022 en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, mismas en las que se establece como requisito el emitir punto de acuerdo del Pleno mediante el cual se autorice al presidente, síndico y responsable de la hacienda a participar en dicho programa. En virtud de lo anteriormente expuesto se pone a su consideración el siguiente punto de acuerdo: -----

**"ÚNICO.** El H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, autoriza a los CC. Josué Ávila Moreno, Carlos Álvarez Ramírez e Hilda Gricelda Ochoa Regalado, en sus calidades de Presidente Municipal, Sindico y Encargada de la Hacienda Municipal, respectivamente, para participar en el Programa de Acción del Campo para el Cambio Climático 2022, en su Componente 5 denominado "Viveros Para el Desarrollo Productivo", con el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural". -----

Acto seguido y en uso de la voz, el regidor, **C. Ignacio Gómez Ornelas**, refirió: "Quisiera hacer un señalamiento en cuanto a esta situación toda vez que metí la iniciativa el día 28 de marzo, por lo que veo que no está la de su servidor como iniciativa mas no sé qué tenga que decir al respecto el secretario general". -----

El secretario general, **C. Eduardo Barajas Langurén**, dio a conocer: "Le informo regidor Ignacio Gómez Ornelas que su iniciativa fue recibida a fin de integrarla dentro de la anterior sesión ordinaria, no obstante, la iniciativa no entró en ese momento toda vez que ya estaba elaborado el orden del día. Y el día de hoy ya no aparece en virtud de que en ese inter el Director de Medio Ambiente lo presenta para acceder a ello, ahora bien, por el dialogo que se tuvo hace un momento se planteó la posibilidad de subir dicha iniciativa al Pleno de manera posterior mediante acuerdo. Decirle que ello no solo sucedió con su iniciativa regidor Ignacio Gómez Ornelas sino también con la iniciativa del regidor Jesús Martínez Navarro y con quien tambien dialogue hace un momento por lo que se está en la plena disposición de poder aceptar las mismas como iniciativas de ustedes. Más le justifico el por qué no se subió su iniciativa regidor Ignacio Gómez Ornelas dentro de la sesión ordinaria anterior". -----

El regidor, **C. Ignacio Gómez Ornelas**, externó: "Secretario General agradezco que reconozca mi trabajo, por lo tanto, decirle que estoy a favor del beneficio del municipio y pedirle que mi propuesta sea tomada en cuenta". -----

En uso de la voz, el regidor, **C. Jesús Martínez Navarro**, adjugó: "Quisiera hacer una pregunta sobre ¿si las iniciativas pierden su vigencia nada más por el hecho de haberlas entregado el día de la sesión?, porque hasta donde tengo entendido no hay una reglamentación como tal que les haga perder la vigencia. Al final de cuentas, se pueden entregar en cualquier día y si no estoy en lo correcto que me lo hagan saber pero sino entra dentro de una sesión entraría dentro

de la siguiente inmediata, ¿es así síndico municipal Carlos Álvarez Ramírez? Entonces, en este caso creo que debió haber entrado como tal, digo y es buena la iniciativa como tal del director, al haber enviado el oficio también en tiempo y forma, sin embargo si es importante el hecho de que se considere el trabajo de cada uno de los regidores porque precisamente para ello estamos y no se puede desechar un trabajo solamente porque no se presentó el día de la sesión. Entendemos que no procede porque ya está enviado el orden del día, sin embargo, en la siguiente se debe de atender como tal. Ahorita escuche que usted decía Secretario General que estamos en diálogo para ver la posibilidad de integrarla, mi pregunta sería ¿se integra o no se integra la iniciativa del regidor Ignacio Gómez Ornelas? - - - - -

El secretario general, **C. Eduardo Barajas Langurén**, subrayó: "Tal como lo habíamos platicado con anterioridad decirle que sí será integrada". - - - - -

El Presidente Municipal, **C. Josué Ávila Moreno**, instó: "Sí es de aprobarse el citado punto de acuerdo, le solicito a los presentes favor de manifestarlo levantando su mano". - - - - -

Resultando el **tercer punto** del orden del día, **APROBADO POR MAYORÍA**, con el voto favorable de quince de los quince regidores y regidoras presentes: - - - - -

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Josué Ávila Moreno	Presidente	A favor
2	C. Evangelina Torres Vázquez	Regidora	A favor
3	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Regidor	A favor
4	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano	Regidora	A favor
5	C. José Fernando Villarreal Chávez	Regidor	A favor
6	C. Karen Arlette Flores Pérez	Regidora	A favor
7	C. Daniel Ramos Cervantes	Regidor	A favor
8	C. Marcela Martínez Leal	Regidora	A favor
9	C. Carlos Álvarez Ramírez	Síndico	A favor
10	C. María Magdalena Castañeda González	Regidora	A favor
11	C. Laura Elena Bustos Lara	Regidora	A favor
12	C. José Ignacio Yáñez Virrueta	Regidor	A favor
13	C. Elizabeth Salcedo Salgado	Regidora	A favor
14	C. Ignacio Gómez Ornelas	Regidor	A favor
15	C. Jesús Martínez Navarro	Regidor	A favor

*M. Margarita Veloz*  
*Marcela Martínez Leal*  
*Carlos Álvarez Ramírez*  
*José Fernando Villarreal Chávez*  
*Ignacio Gómez Ornelas*  
*José Ignacio Yáñez Virrueta*  
*María Magdalena Castañeda González*  
*Laura Elena Bustos Lara*  
*Elizabeth Salcedo Salgado*  
*Jesús Martínez Navarro*  
*Daniel Ramos Cervantes*  
*Karen Arlette Flores Pérez*  
*Evangelina Torres Vázquez*  
*Ricardo Alberto Manzano Gómez*  
*Mercedes Margarita Veloz Lozano*  
*Josué Ávila Moreno*

**CUARTO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-** No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Municipal **C. Josué Ávila Moreno**, concluyó la **SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2021-2024, siendo las 13:40 trece horas con cuarenta minutos del día 04 cuatro de abril del 2022 dos mil veintidós.

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.**

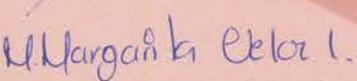
  
C. Josué Ávila Moreno.  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

  
C. Carlos Álvarez Ramírez.  
**SÍNDICO MUNICIPAL**

**REGIDORES**

  
C. Evangelina Torres Vázquez.

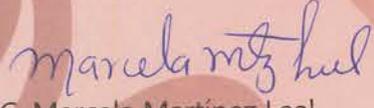
  
C. Ricardo Alberto Manzano Gómez.

  
C. Mercedes Margarita Veloz Lozano.

  
C. José Fernando Villarreal Chávez.

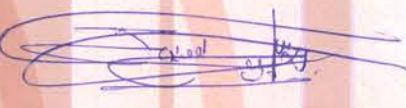
  
C. Karen Arlette Flores Pérez.

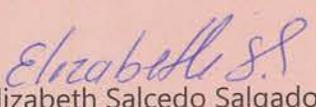
  
C. Daniel Ramos Cervantes.

  
C. Marcela Martínez Leal.

  
C. María Magdalena Castañeda González.

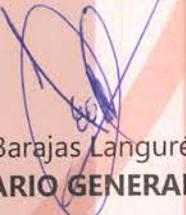
  
C. Laura Elena Bustos Lara.

  
C. José Ignacio Yáñez Virrueta.

  
C. Elizabeth Salcedo Salgado.

  
C. Ignacio Gómez Ornelas.

C. Jesús Martínez Navarro.

  
C. Eduardo Barajas Langurén.  
**SECRETARIO GENERAL.**